

El SAS insiste en que el 70 % de los médicos cobra más de 80.000 euros

A.F.C.
SEVILLA

Publicado Miércoles, 06-08-08 a las 08:12

El director general de personal del SAS Rafael Burgos aseguró ayer a ABC que las manifestaciones de la consejera sobre que los salarios de los médicos superan los 80.000 euros son ciertas porque más del 70 por ciento de los especialistas y de los médicos de familia cobran a fin de año por encima de esa cantidad. Según el SAS, «la información que aparece en la página web del Servicio Andaluz de Salud (SAS) y a la que se refiere el Sindicato Médico «ecoge única y exclusivamente el modelo retributivo teórico que se le aplica individualmente a cada médico del SAS sin tener en cuenta las situaciones reales de cada profesional tales como número de trienios acumulados, si hacen o no guardias, si tienen o no exclusividad, si tienen o no carrera profesional, conceptos estos últimos que pueden depender de la voluntariedad de cada trabajador.» Por ello el SAS ha remitido a ABC una estadística sobre el perfil medio de los facultativos en la que se afirma que «el 70% de los especialistas de área (FEA) con plaza en propiedad y que tienen un salario anual de 50.292,04 euros ((tal y como aparece reflejado en la web)), acumulan además un mínimo de seis trienios de antigüedad (lo que supone 3.664,92 euros más al año), un nivel III de carrera profesional (lo que supone 6.242,40 euros más al año), 36 horas de guardias realizadas al mes en días laborables (lo que supone 7.642,08 euros más al año), 24 horas de guardia realizadas en sábado, domingo o festivo (lo que supone 5.693,76 euros más al año) y 20 horas al mes trabajadas en concepto de continuidad asistencial (lo que supone 9.792 euros más al año)». Es decir, que «el 70% de los facultativos especialistas de área (FEA) con plaza en propiedad que trabajan en SAS cobran 83.327,20 euros»

En la misma línea, aseguran que el 70% de los médicos de atención primaria, que tienen un salario anual de 42.694,30 euros ((tal y como aparece reflejado en la web)), acumulan además un mínimo seis trienios de antigüedad (lo que supone 3.664,92 euros más al año), un nivel III de carrera profesional (6.242,40 euros más al año), 51 horas de guardia al mes en días laborales (10.826,28 euros más al año), 24 horas de guardia al mes en sábado, domingo o festivo (5.472 euros más al año). Además, dicen que perciben retribuciones salariales por los conceptos de Atención Continuada «A» 889,20 euros anuales; por Productividad Fija por Dispersión Geográfica (G.3) 2.414,16 euros al año; por el factor Tarjeta Ajusta a Edad (TAE), 5.870,88 euros al año y por los factores «H» y «C» (consulta de tarde y desplazamientos) 1.679,40 euros al año, y 1.393,04 euros por pertenecer a una Unidad de Gestión Clínica. Es decir, que el 70% de los médicos de atención primaria con plaza fija en propiedad que trabajan en el Servicio Andaluz de Salud cobran anualmente 81.368,34 euros.

Asimismo, el director general de personal del SAS asegura que «las retribuciones no son actualmente la principal reivindicación de los médicos del sistema sanitario andaluz que lo que están reclamando es más tiempo libre, más autogestión y descentralización»

ABC